

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 15 de Enero de 1897.

Núm. 499.

DE FILIPINAS

Conferencia con el general Rios

El corresponsal de «El Imparcial» en Manila da cuenta, por correo, de una interesante conferencia que celebró con el general don Diego de los Ríos.

He aquí las manifestaciones más interesantes del citado general.

«En Cavite nos encontramos con una verdadera guerra.

Allí están el núcleo de la insurrección, la gente más decidida y los filibusteros más fanáticos. Han construido trincheras y obras de defensa, no solo en parte Norte, en Bacoor, Binacayau, Cavite Viejo, Noveleta, etc., sino también a lo largo de toda costa occidental.

De las casas-conventos y de las casas-haciendas de los frailes, construcciones de piedra hechas a propósito para servir de refugio y de defensa en tiempo de revueltas, como las casas-fuertes de la Edad Media, han hecho los insurrectos verdaderas fortalezas, y en los almacenes de muchas de ellas han encontrado provisiones abundantes con que alimentarse. Tienen más armas de fuego de lo que generalmente se cree, y de municiones deben andar algo sobrados cuando se entretienen en disparar a 2.000 metros de distancia sobre los cañoneros.

Del número de combatientes no es fácil hacer cálculo exacto: lo mismo pueden ser 20.000 que 30.000. Cuanto a su valía en el campo de batalla, el indio es cobarde ó valiente, según quien lo dirige, y hasta ahora, sus cabecillas han cuidado de dirigirlos bien, sin duda porque les va en ello la cabeza, además, la última quinta que se licenció está en gran parte en la insurrección, y es de gente que aprendió a pelear en Mindanao y en Joló.»

—«¿No tienen ningún jefe europeo?»—preguntó el corresponsal.

—«Los insurrectos—respondió el general—se vanaglorian de no tener ningún blanco entre ellos y de ser indios y mestizos los que lo hacen todo. Pero sus trincheras son, a mi juicio, obra de ingeniero. Las tienen de fuegos convergentes y perfectamente calculadas, y los indígenas licenciados de la campaña de Mindanao sabrán hacer una trinchera ordinaria, pero son incapaces de imaginar esas otras de que hablo.»

—«¿Qué clase de guerra tendremos que hacer?»

—«Ya habrá usted observado—contestó el general Ríos—que ellos se juntan en grandes masas y no saben combatir de otra manera. En Cavite tienen su servicio de espías muy bien montado; lo cual se explica porque todo el país es suyo. Con un par de cohetes ó con un par de globos avisan en caso de

peligro, y a las dos horas está reunido en el punto de alarma el grueso de las fuerzas insurrectas de la región. Este sistema de ellos de juntarse muchos para pelear, tiene para nosotros la ventaja de que, venciéndonos se les hace gran destrozo, lo cual permite acabar antes la guerra, y la desventaja de que para atacarles son menester fuerzas de bastante consideración, en Cavite sobre todo, donde tienen armamento y fortificaciones de cuidado.»

Tales son los informes que acerca de la guerra en Cavite dió el general Ríos. En opinión de éste, el avance debiera hacerse en Cavite por cuatro ó cinco puntos distintos a la vez, a fin de desconcertar a los insurrectos y obligarles a dividir sus fuerzas.

En Cavite y en las demás provincias

Para recuperar la provincia de Cavite y alguna parte de Batangas será precisa una verdadera guerra, como ha dicho el general Ríos y como lo prueban las vacilaciones del general Blanco y el aplazamiento hasta la llegada de los refuerzos pedidos a España.

Es de temer que esta guerra nos cueste bastante sangre, a causa del tiempo que se ha dejado a los insurrectos para que hagan las formidables obras de defensa de que habla el general Ríos. En cambio, es de esperar que no será de mucha duración. Así al menos se cree.

Solo en el caso de que los insurrectos, después de batidos en Cavite, logran pasar a La Laguna con sus elementos de armas y de municiones, amenazaría seriamente la campaña con prolongarse mas allá de todos los cálculos actuales.

Para impedir eso, el general Jaramillo ha aumentado las fortificaciones en la línea de Pansipit, dominando el río del mismo nombre y parte de la laguna de Bombón ó Taal. El istmo aquel estará, por lo tanto, en buenas condiciones de defensa cuando se envíen allá las fuerzas necesarias, y seguramente no se descuidara el paso por el otro istmo, el comprendido entre Calamba y Bañadero, mucho mas ancho y accidentado.

Fuera la región de Cavite, no hay al presente motivo para augurar una guerra difícil.

El armamento que posee la gente de Batangas, Bulacán, La Laguna, etc., dista mucho de ser abundante, y si los bolos, las lanzas y hasta los cuchillos hechos con los flejes no escasean, en cambio los fusiles no pasan de algunos cientos en toda la región. Las columnas que allí vienen operando con éxito satisfactorio, no han dejado tiempo a los rebeldes para que hagan trincheras, empalizadas, reductos, barricadas y pozos de lobo en la cantidad que en Cavite, aunque algunas obras de fortificación, varias de ellas de relativa importancia, ha logrado hacer el

enemigo en varios puntos.

Por último la organización insurrecta en aquellas provincias no parece ser tan buena como en Cavite, ni dispone de tantos recursos.

Así es que si consigue dominar la insurrección en su baluarte principal antes de que haya echado en el resto de la isla de Luzón raíces mas hondas de las que ya tiene, antes de que los caviteños lleguen a estar en disposición de auxiliar con armas a sus vecinos, antes de que estos puedan recibirlas por la parte de la infanta, y antes de que en las demás provincias realicen obras de defensa en tanto número y tan formidables como Cavite, muy mala habria de ser nuestra fortuna para no dar al alzamiento pronto remate en todo el Archipiélago.

La gravedad de la insurrección.—Consecuencia de la rebelión.

El corresponsal del citado periódico, señor Alhama Montes, termina su correspondencia con las siguientes observaciones:

«La gravedad del movimiento actual no está en la guerra misma, sino en la simiente que deja y en el hecho de haber servido de escuela a los rebeldes, merced al tiempo tan largo durante el cual han estado en campaña.»

El plan de los insurrectos fué un ensueño de salvajes; su lanzamiento al campo una locura que por falta de energía se ha convertido en un ensayo en regla. La próxima sublevación, la que tendremos que combatir dentro de pocos años si no cambian las cosas en Filipinas, será una guerra verdadera y de largos alientos.

Las gentes pensadoras empiezan, sin embargo, a ver claro que la convulsión de hoy, variando por completo las bases sobre las cuales se asentaba el dominio de España, trae como compañera inevitable una revolución que alcanzará a todas las esferas, a todos los órdenes y a todas las manifestaciones de la vida social y contra la cual será inútil la lucha, porque los hechos son mas fuertes que los hombres.

El discurso del Sr. Silvela

El Sr. Silvela ha declarado a sus amigos en la redacción de *El Tiempo* lo siguiente:

Después de repetir cuanto ha dicho en los discursos pronunciados en el Parlamento, ha lamentado que el partido conservador, destinado a recoger la herencia de los moderados, aprovechando el espíritu democrático de la época, haya declarado inculpables a Ayuntamientos en los que solo ha imperado la inmoralidad.

Los conservadores, ha añadido el orador, respecto a este punto han obrado sin escrúpulos, cortando el paso de la justicia al im-

pedir que fuesen castigados los enormes delitos cometidos contra la moralidad.

En esta parte del discurso el Sr. Silvela alude las influencias puestas en juego recientemente, censurado se niegue al pueblo de una manera real y efectiva el derecho de intervención que tiene para velar por sus intereses.

Acusa á los conservadores de buscar complicidades en todas partes.

Tratando de las actas de Madrid ha dicho que eran un vergonzoso recuerdo para el partido conservador y que solo utilizando un descuido de las Cámaras pudo cubrirse el sinnúmero de atrocidades que aquellas contenían.

El Sr. Silvela continúa su discurso afirmando que disiente del actual Gobierno, no pudiendo aceptar en modo alguno sus responsabilidades.

En el régimen actual, ha proseguido, queremos significar una fuerza, consagrándonos a ella la vida entera.

El problema de Cuba, es ante todo y sobre todo, un problema político.

El envío del general Martínez Campos a Cuba representaba la transacción y las reformas antillanas debieron aplicarse inmediata y francamente.

De haberse hecho de este modo, se habría evitado mucho daño y habríamos ganado mucho, no solo en América, sino en Europa.

El Sr. Silvela ha hecho votos por una pronta y eficaz paz.

«Hasta que se obtenga esta, ha añadido, y el restablecimiento de la normalidad no sea un hecho, no depuraremos el exigir responsabilidades á los conservadores, quienes obtuvieron el decreto de disolución de las Cortes, sin dejar resuelto el problema cubano ni haber sabido mantener con energía las funciones constitucionales.

Los momentos son críticos, ha proseguido el orador y por lo tanto no puede entregarse el poder á los liberales, pues se hallan divididos.

Afirma que el Sr. Cánovas no se opondría al advenimiento al poder de una situación fuerte y vigorosa, encargada de realizar la grande obra de la regeneración política y administrativa, según clame el país dolorido.

Encarece la fuerza que en España tiene el poder real, capaz de dominar los feudalismos políticos y parlamentarios.

(Se oyen vivas á la reina).

Se muestra partidario de la inmediata reunión de las cortes, negando puedan sobrevenir con ello los peligros que anuncian los conservadores.

Mas que por otra cosa, añade el Sr. Silvela, es preciso la reunión para que los representantes del país puedan votar un presupuesto suficiente para atender á los gastos de la guerra.

El orador se extiende en mas consideraciones para justificar la necesidad de que se reúnan inmediatamente las Cortes.

Refiriéndose al empréstito dice que las obligaciones contraídas no crean futuros presupuestos que nos llevarán el envileci-

miento de la Hacienda y del crédito.

En todas partes, ha proseguido, asoma la imprevisión de los conservadores, que no acierta á hallar recursos para atender á grandes e ineludibles compromisos.

Ocupándose de los periodistas procesados por la autoridad militar, ha dicho el Sr. Silvela es preciso se aclare enseguida cual ha de ser la jurisdicción á que han de someterse.

Ha puesto de relieve despues, los desaciertos del Gobierno distanciando la labor legislativa.

Despues de otras consideraciones acaba diciendo que si no hay Parlamento es porque no hay Gobierno.

Al terminar el Sr. Silvela su discurso sus correligionarios han aplaudido largo rato.

Noticias generales

El presidente del Consejo no concede importancia al discurso del Sr. Silvela, pues dice que éste ha incurrido en no pocas contradicciones é inexactitudes.

Ha negado el Sr. Cánovas que el Gobierno se impusiera, al tomar el poder, la obligación de solucionar el problema de Cuba, según ha declarado el Sr. Silvela.

También ha desmentido la afirmación hecha de que el Gobierno permitiría la guerra hasta gastar la última gota de sangre y todo el dinero español.

Los esfuerzos de nuestra nación, ha proseguido el presidente del Consejo, han sido aplaudidos en España y fuera de ella, siendo el único que los ha censurado el Sr. Silvela.

Tratando del empréstito, del que también se ocupó el citado señor en el discurso que pronunció en la redacción de *El Tiempo*, ha dicho el Sr. Cánovas que ningún empréstito se ha realizado en mejores condiciones que el último.

Los liberales juzgan que el discurso del Sr. Silvela es una insinuación al presidente del Consejo para que abandone al señor Romero Robledo, en cuyo caso abandonaría la disidencia, entrando en tratos con el Sr. Cánovas.

Añaden los fusionistas que han extrañado haya dicho el Sr. Silvela que es imposible confiar el poder á los liberales, sabiendo que no lo desean, pues así lo ha manifestado repetidas veces el Sr. Sagasta.

La policía ha hecho en Paris nuevas prisiones de españoles considerados anarquistas.

Dos detenidos hoy, Vallis, y Castera han sido transportados á la carcel en el coche celular.

Por el camino volcó el carruaje, saliendo ileso del percance los detenidos.

En cambio los agentes de policía que les custodiaban estan heridos.

El Sr. Moret ha enviado una carta al *Heraldo de Madrid*, diciendo que cooperará á los trabajos de la comisión informadora que tendrá que nombrarse para depurar las inmoralidades descubiertas en la Administración militar de Cuba.

Creó dicho señor impropio la reunión de las Cortes para tratar tan sólo de este asunto.

Califica de injusticia la detención del señor Reparaz así como el mantenerle encarcelado.

El *World* de Nueva York recibe un telegrama de Washintón, en el que se le dice que á consecuencia del desagrado insinuado por los Estados Unidos por insuficiencia de reformas en Cuba, ha sido informado el secretario de Estado, Mr. Olney, de que España no permitirá á

ninguna potencia extranjera, sean cuales fueran las relaciones de amistad que con ella tenga, el atribuirse concesiones especiales, sin fijar la ocasión oportuna para el planteamiento de reformas en Cuba.

En el mismo telegrama se dice que el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Fitzhugh Lee, desmiente las palabras que se le han atribuido tocante á la impotencia de España para reprimir la insurrección cubana.

De un día á otro serán puestos á la firma de la reina los decretos concediendo cruces pensionadas á los comandantes de los cañoneros que han prestado servicios en la campaña de Cuba.

Trátase de los cañoneros que han tenido combates con los insurrectos en los rios Cauto, Maravi y S. Juan.

De las Carolinas han sido llevados á Manila, Ocampo, Jap y otros deportados filibusteros enviados allí por el general Blanco.

Ahora resultan contra ellos cargos tremebundos, siendo probable sean fusilados en breve.

Se reciben de Manila detalles de la ejecución de los rebeldes condenados por el Consejo de Guerra.

Fué fusilado en primer lugar el teniente Ni-gapas, siendo degradado antes, en el centro del cuadro.

Despues fué pasado por las armas el reo Salazar, que llegó al lugar de la ejecución muy abatido, siendo preciso llevarle en brazos.

Salazar era el dueño del conocido bazar del «Cisne», siendo considerado como una de las personas más acaudaladas de Manila.

Al dejarle sus acompañantes sólo, cayó de espaldas, siendo rematado despues por los soldados que formaban el cuadro.

Quico Rojas fué al lugar de la ejecución entre dos jesuitas.

Avanzó con mucha energía y hasta el último momento dirigió la vista por todos lados.

Cablean de Manila al «Heraldo de Madrid» las siguientes noticias de la guerra:

Se ha creado en los Batanes un cuerpo de vigilancia naval al mando del teniente de navío Sr. Pou.

—Ha sido detenido y embarcado el juez de Ilocas.

—Las partidas que quedaban en San Juan y Balangas entraron en Tiaon y Tallabas, siendo disueltas.

GACETILLA

LA ENSEÑANZA LIBRE

La enseñanza libre está de luto; las pocas esperanzas que abrigaban, los que pronto pensaban examinarse, han resultado fallidas; el ministro de Fomento, mostrándose reaccionario con la enseñanza, no quiere volver tras de su acuerdo que lleva en sí una muestra suma de tristezas que pasan á unirse á las muchas que ya afligen á nuestra desgraciada patria.

Cuando en las naciones mas adelantadas, aquellas que brillan por sus adelantos científicos, el gobierno facilita en todo lo que puede, hasta llegando á dar á sus centros docentes verdadera autonomía: convencido de que si tal hace es en pró de la enseñanza y facilidad de la misma, aquí en España se le pone constantemente tropiezos á veces de tal índole que hacen imposible el estudio de muchos, que á costa de grandes sacrificios la siguen para poder ocupar despues un puesto digno en la sociedad. Tal sucede y tal se logra con la disposición del ministro de Fomento prohibiendo los exámenes libres de Enero.

Cual ocurre siempre que el mas débil es el que sufre, en esto pasa lo mismo, pues al fin y

al cabo el estudiante y sobre todo el libre es quien encuentra los perjuicios ocasionados por los tropiezos que como hemos dicho antes aquí se ponen al avance de la misma enseñanza.

Da tristeza el recordar las sinsabores que esta última disposición ha producido, las aspiraciones que ha cortado y el inutil fruto que ha traído. El estudiante libre, en cuya familia se hacen grandes sacrificios para que tome carrera, el que por la causa antes dicha ó por no dejar solitarios á sus padres por tener ya á sus hermanos que luchan por la patria, no puede acudir á las ciudades donde están los centros docentes, el que tendría que ser digno de admiración por el sacrificio que realiza se le ha dado como premio una ley que en forma de barrera le impide sus nobles aspiraciones y le hace entrar en la numerosa lista de los que sufren las desdichas que afligen constantemente á nuestro desgraciado país.—Z.

Sobre las once de la mañana de ayer fué detenido en la cala la *Nitja* y predio denominado Santa Teresa del término de Mercadal el fugado de la cancel de Mahón, Rafael Taltavull, por el sargento de la guardia civil del puesto de Alayor D. José Nadal Vidal y sargento del puesto de Ciudadela D. Juan Ginart Garcia acompañado del guardia D. Juan Bota Achantell.

Por esta Alcaldía ha sido multado un vecino por infracción del art. 176 de las Ordenanzas Municipales y Bando de la alcaldía, ó sea por sacar materias asquerosas á una hora impropia.

Las Rdas. Religiosas de la Enseñanza han celebrado un oficio de *Requiem* en sufragio del alma de D.ª Maria Castellote, madre de nuestro venerable Prelado, en el que ha oficiado el Gobernador Eclesiástico Dr. D. José Jover.

Por este gobierno de provincia se recuerda á los alcaldes de los pueblos de la misma el más exacto cumplimiento de las disposiciones referentes á la formación del alistamiento de mozos, contenidas en la ley y disposiciones vigentes.

En la sesión celebrada hace algunos días por la Junta Provincial de Instrucción Pública se acordó declarar definitivo para el bienio de 1895-96 y 1896-97, el escalafón provisional de los maestros y maestras de esta provincia publicado en 22 de Diciembre último, en razón á no haberse presentado más que una sola reclamación en contra de aquél y no haber sido tomada su consideración por la expresada Junta.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica una circular en el último número del «Boletín Oficial» dirigida á los ayuntamientos de la misma dictando reglas para que dentro de los plazos prevenidos por la ley atiendan á practicar las liquidaciones generales del presupuesto de 1895 á 1896 y á la formación de los adicionales al del corriente ejercicio, debiendo hallarse en el mencionado gobierno dentro del próximo mes de Febrero, así las expresadas liquidaciones como el presupuesto adicional.

El domingo último fueron aprehendidos por carabineros y dependientes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, seis bultos de tabaco, encontrados en una cueva del predio *Biniay Nou*; y en la tarde del lunes lo fueron también, otros 69 bultos hallados en el predio *Biniat Vey*, en la costa E. de esta isla.

Según referencias fidedignas el próximo domingo y en el vapor-correo, debe llegar el Rdo. P. Carlos Ferriz de la Compañía de

Jesús, al objeto de predicar unas tandas de ejercicios espirituales para Señoras y Caballeros.

De *El Vigia Católico*:

El joven D. Miguel Mir Gener, ha sido nombrado socio de número de la Asociación Internacional *La Cruz Roja*, con autorización de poder ostentar el brazal blanco y vestir el uniforme reglamentario en los actos que lo requieran, con las demás insignias propias de dicha Asociación.

Felicitemos al Sr. Mir, quien por haber prestado en cierta ocasión sus servicios humanitarios á algunos naufragos, ha merecido aquella honorífica distinción.

Por R. O. de 4 del actual quedan nombrados para formar parte de la comisión mixta de reclutamiento creada por la ley de 21 de Agosto último en esta provincia los Jefes y médicos que á continuación se expresan:

Vice-presidente

D. Ernesto Rubio, Coronel de la Zona.

Vocales

D. Francisco Florit, Teniente Coronel de la Zona.

D. Juan Aliaga, Comandante de id.

D. Miguel Vidal, Comandante delegado de la autoridad militar.

D. Fausto Dominguez, Médico Mtar. del Hospital Militar.

Oficial mayor

D. José Gomila Ciquier, Comandante de infantería.

De un colega de Mahón:

«Se ha fugado uno de los presos existentes en la cárcel en este partido. Se notó su falta según nos ha dicho, á la hora de ser llamado para su asistencia á la misa que se acostumbra celebrar en el establecimiento.

Al momento de notarse su falta dióse conocimiento á la guardia civil que se puso en seguida al acecho, habiendo pasado una pareja de dicho cuerpo en unión de un guardia municipal, á practicar un minucioso registro en el vapor correo «Menorquin» que salía para Alcudia y Barcelona, no habiendo dado resultado alguno.

Parece que el preso en cuestión rompió una de las puertas de la habitación en que se hallaba y se supone que bajaría por una escalera interior que comunica á un patio de una excelda que sirve de habitación al Alcaide y que encontrando la puerta de dicha escalera sin correr el cerrojo, pudo fácilmente evadirse por el escarpado que da acceso á la calle de Pescadores.

Estas son las noticias que hasta la hora presente hemos podido adquirir.»

Continúan con actividad los trabajos que están bastante adelantados para la constitución del Club de Regatas, habiéndose reunido esta tarde la Comisión organizadora para dar la última mano al proyecto de Reglamento, y probablemente se reunirán el domingo próximo los socios fundadores para la aprobación definitiva de dicha asociación y proceder al nombramiento de la Junta de Gobierno.

Elección de simientes

Un agrónomo alemán, Leibscher, da una regla para elegir simiente, con la esperanza de mejorar la cosecha en un 5 á 10 por 100.

El citado agrónomo ha observado que los tallos de trigo que tienen menos nudos dan más grano, y que si se siembra el trigo procedente de los mismos transmiten esta propie-

dad á su descendencia. Por lo tanto, un labrador que quiera mejorar su simiente debe escoger en la era los tallos que tengan menos nudo y trillar sus espigas aparte para que sirvan sus granos de simiente.

Los tallos cuyos entrenudos son más largos son los que dan más grano. La regla no es sólo aplicable al trigo, sino que alcanza al centeno, á la avena y al maíz. Lo fácil que es comprobar la exactitud de lo indicado es seguramente una razón para que procuren hacerlo los que no quieran seguir sistemas más complicados en formar simientes genealógicas.

Sección religiosa

Sáb. Sta. Estefanía de Quinzani, S. Fulgencio obispo, S. Honorato arz., y S. Berardo y comps. mrs.

Dom. S. Antonio abad Patrón de Menorca, El Santísimo nombre de Jesús y Sta. Rosalina virgen.

En la catedral predicará el M. I. Sr. Doctor D. Antonio Sintes, Canónigo Penitenciario.

En la parroquia de San Francisco, á las 9 y media Misa mayor solemne.

Por la tarde, á las 3 Vísperas.

En San Antonio Abad, á las 7 y media Misa de comunión general que celebrará el Muy I. Sr. Dr. D. Antonio Villas, canónigo Lectoral y Rector del Seminario. A las 3 de la tarde se rezará el Santo Rosario, sermón que dirá el R. D. Rafael Mascaró Vicario de la Catedral y acto seguido conclusión de la Novena.

Lún. La Cátedra de san Pedro en Roma.

Mar. S. Canuto rey y mártir.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 14.—De Barcelona pailebot «Nueva Juanita» de 36 tdas., pat. Sebastián Lluch, con 5 trips., y efectos.

De Barcelona, pailebot «Paquete Ciudadelano» de 74 tdas., pat. Bartolomé Paris, con 6 trips., 2 pas. y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 14, 10⁴⁵ noche.

Dícese que se hallan adelantadísimas las negociaciones que el Gobierno ha entablado con el de Washington para llegar á un acuerdo en las condiciones en que se ha de hacer la paz en la isla de Cuba.

Se ha afirmado que á primeros del próximo mes de Febrero los insurrectos cubanos depondrán las armas.

Alcaldía de Ciudadela

Terminada la rectificación del padrón de vecinos de esta ciudad y su término municipal correspondiente al presente año, se halla expuesto al público á efectos de reclamación para que puedan presentarse las reclamaciones que se interesen.—Ciudadela 14 de Enero de 1897.—El Alcalde, *Francisco Javier de Despujol*.

Reemplazos

Don Magín Bonet Moll, Teniente 1.º de alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que por acuerdo de este Ayuntamiento se hallan expuestas al público por diez días las listas de los mozos sugetos al reemplazo de 1897 á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones de inclusión ó exclusión que les convengan, advirtiéndole que el domingo día 31 del actual se abrirá el periodo de la rectificación del alistamiento, en cuyo día se celebrará sesión extraordinaria.

Ciudadela 12 de Enero de 1897.

Magín Bonet.

Subasta

En pública subasta se venderán, por separado, entre las 11 y 12 de la mañana del día 23 del corriente, las casas n.º 13 de la calle de San Francisco y n.º 1 de la del Arco. El precio de la primera 2.200 ptas. y 2.000 ptas. el de la segunda.

La subasta tendrá lugar en el domicilio de D. José Juaneda, Plaza de la Libertad n.º 22, que informará sobre el particular.

Ciudadela 6 de Enero de 1897.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto, el sábado 16 del actual, el pailebot

Nueva Juanita

su patrón D. Sebastián Lluch, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el sábado 16 del actual el pailebot

FLOR DEL MAR

admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Vicente Marqués, hijo.

Quedan VEDADOS los predios denominados «Son Olivá nou» y «Lloch nou» de este término municipal, quedando prohibido poder cazar y sacar leña.

Para vender

Lo está una casa sita en la calle de S. Pedro n.º 11.

Informarán en esta imprenta.

JARABE MARAVILLOSO

Este acreditado *Jarabe* que hace años se está usando con maravillosos resultados contra toda clase de tos por rebelde que sea, se aconseja por sí mismo ahora que tantos abundan los catarros, pues es la verdadera *panacea* contra la *grippe* ó *dengue*, *irritaciones de garganta*, *bronquitis*, *asma* y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Cada botella lleva un detallado prospecto y debe tomarse exactamente como dice el mismo.

La botellita una peseta.

FARMACIA DE HERNANDEZ
ALAYOR

Barcelona á la vista

esta imprenta

Véndese en

MAGNÍFICOS Y CELEBRADOS

ALBUMS DE 16 FOTOGRAFÍAS INÉDITAS

Precio: 35 cént. de peseta cada uno, se puede decir casi REGALADOS.

Manual de cocina práctica, por M. L. Lasus. —Véndese en esta Imprenta al precio de 11 reales.

Á LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, *caña de azúcar*, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preclados, 2.

MADRID

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

Imp. de S. Fábregues. Ciudadela.

MANUAL

DE ESTILO EPISTOLAR

Novísimo Secretario Universal

Modelos de cartas familiares, de pésame, suplicatorias, de recomendación, amorosas, comerciales, billetes de convite y despedida, etc. etc.

Formulario de documentos de su frecuente uso, por

D. Baldomero M. Ruiz

En rústica una peseta.

EL LIBRO

DE LOS REFRANES

Colección alfabética de Refranes castellanos, explicados con la mayor concisión y claridad, por D. José M. Sbarbi, Pbro.

En rústica, 2 pesetas. En esta imprenta.

un prelado después de trece siglos de hallarse Menorca desposeída de esa autoridad (1).

Corría un período de bienandanza y prosperidad para nuestra Isla, aunque duró muy poco. Con motivo de la habilitación del arsenal en el puerto de Mahón, se observó muy pronto un gran movimiento en la maestranza por lo que toca á construcción de buques hasta de guerra, lo cual dió origen á que entrasen en dicha ciudad considerables sumas de dinero, á lo que también contribuía bastante el mantenimiento de la guarnición y las obras del Lazareto. Los buques que salían de los astilleros de Mahón, alcanzaron en aquella época justísima fama.

La Inglaterra no pudo ver con buenos ojos la alianza de España con la Francia en la época del Directorio, y rompiendo sus relaciones con nuestra nación, concibió el proyecto de apoderarse por tercera vez de Menorca, declarándose en Mahón la guerra contra los ingleses en 26 de Octubre de 1796, y como consecuencia de este fatal acontecimiento, quedó paralizado el movimiento de aquel puerto y desarmados sus buques, á fin de evitar el encuentro con los corsarios ingleses que empezaban á invadir nuestros mares.

Murió en esto el gobernador de la Isla D. Antonio Anuncibay, siendo reemplazado por el brigadier Quesada quien jamás pudo llenar el vacío que dejaba su antecesor.

Los ingleses entretanto empezaron por hostilizar la

(1) Nació este ilustre y virtuoso obispo en Ciudadela en el año 1747, si bien residió muchos años en Mahón con motivo del empleo de su padre como promotor fiscal en el Tribunal de dicha ciudad. Desde sus mocedades demostró brillante ingenio, y terminada su carrera se ordenó de sacerdote trasladándose después á Madrid. Allí publicó varias obras, una de las cuales mereció el agrado del monarca quien premió al Dr. Vila con un canonicato en Mallorca. Nombrado obispo de Menorca en 1797, permaneció en esta Isla hasta 1801 para dirigirse á Londres. Promovido en 1802 al obispado de Albarraçin, falleció en dicha ciudad en 1809, dejando en todas partes memoria de sus virtudes.

escuadra española en el cabo de S. Vicente, la cual se refugió en aquella bahía, mientras atacaba á la francesa, la que huyó hacia Levante; y de esta suerte, bloqueada nuestra escuadra y dueños los ingleses del Estrecho, dirijieron algunos buques hacia nuestra Isla, objeto de sus ambiciones, para mantener su preponderancia marítima en el Mediterráneo.

Noticioso nuestro gobierno de tales tentativas, se preparó Mahón para una formal defensa, armándose hasta el paisanaje y cerrando con una cadena flotante la boca de aquel puerto.

Se agruparon en las principales poblaciones como eran Ciudadela, Alayor y Mercadal, todas las fuerzas que en junto subían á 3,700 hombres, bajo la consigna de acudir al sitio donde el enemigo desembarcase.

Apenas despuntó el día 7 de Noviembre del mismo año de 1798, cuando el vigia del monte Toro hizo la señal de dibujarse en el horizonte la escuadra enemiga que se dirijía á la costa del Norte, y mas tarde se supo que habian desembarcado tropas en Cala Moll, á cuyo lugar se dirijieron algunos de los nuestros, mientras el gobernador Quesada desde el Toro inspeccionaba todos los movimientos.

Habia empezado ya el tiroteo, cuando nuestras tropas recibieron orden del gobernador para replegarse en Ciudadela, y lo mismo la de Mahón, en vista de haber desembarcado en aquel puerto gente enemiga al mando del coronel Pagut quien intimó la rendición de la plaza.

No encontraron grandes obstáculos los ingleses para conseguir la sumisión del paisanaje, porque con tal dominación tal vez no creyeron perder en el cambio. Con esto Sir Carlos Stuart, general en jefe del ejército invasor que era de 3.900 hombres, parte de Mercadal con el grueso de sus tropas hácia Ciudadela, de donde habian salido muchos moradores, incluso los frailes y las monjas de Sta. Clara las que se refugiaron en las